

Fecha: 20/10/2025

Información

Página: 1

Primera Plana

Area cm2: 453

Costo: 54,360

1 / 3

EFE



Aumenta el acoso del Poder Judicial a periodistas, afirma la SIP

En asamblea, destaca caso de EL UNIVERSAL y Héctor de Mauleón

Punta Cana, Rep. Dom.— En la 81 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se aprobaron informes de 24 países donde, en el caso de México, se advierte un “discurso hostil contra el periodismo” por el alza del acoso judicial contra periodistas y medios.

El reporte cita a Artículo 19 México, que afirma que en el primer semestre del año hubo 51 casos de hostigamiento contra periodistas y destaca el de EL UNIVERSAL y el columnista Héctor de Mauleón. **EFE**

Preocupa a SIP hostigamiento judicial a periodistas

Asamblea General finaliza con advertencia sobre el discurso hostil contra los medios e informadores

Punta Cana, Rep. Dom.— La 81 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) finalizó ayer con una advertencia sobre el “discurso hostil contra el periodismo”, y la aprobación de los informes de 24 países de la región, incluyendo México, los cuales alertan que en el primer año de la presidenta Claudia Sheinbaum se registró un aumento del acoso judicial contra periodistas y medios.

La SIP señaló que si bien “Sheinbaum se mostró contraria a la censura”, al mismo tiempo “adoptó medidas que refuerzan el control gubernamental sobre el acceso de los medios y sobre la regulación de telecomunicaciones”.

El informe registró tres asesinatos de personas vinculadas de forma indirecta a plataformas informativas o redes sociales, aunque señaló que “la evidencia sugiere que esos hechos no estarían relacionados al trabajo informativo, sino al entorno de violencia en general”.

La principal preocupación de la SIP en el caso de México se relaciona con el acoso judicial como mecanismo de silenciamiento. El reporte cita a Artículo 19 México, que afirma que en el primer semestre del año hubo 51 casos de hostigamiento legal contra periodistas.

Entre los casos más graves destacó los del periodista Jorge Luis González Valdez y el columnista Héctor de Mauleón, de EL UNIVERSAL.

González Valdez, exdirector del diario *Tribuna* de Campeche, fue procesado por “incitación al odio y

violencia de género” tras denuncias de la gobernadora Layda Sansores. Un juez ordenó el cierre del medio por dos años, le prohibió ejercer el periodismo en ese lapso y le impuso un censor para revisar sus columnas.

En el caso de De Mauleón, él y EL UNIVERSAL fueron denunciados en Tamaulipas por calumnia y violencia política de género al revelar presuntas redes de corrupción. Aunque el INE descartó violencia de género, mantuvo la orden de retirar la columna y sancionó al periódico con multa y disculpa pública.

Además criticó el cierre del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) y su reemplazo por la oficina Transparencia para el Pueblo, que “desechó 99.6 % de las solicitudes de información”.

Otro caso emblemático, indicó la SIP, es el de la ciudadana Karla María Estrella, sancionada por el Tribunal Electoral federal por un comentario en la red X sobre un presunto caso de nepotismo. Se le impuso multa, disculpa pública diaria por 30 días y su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género hasta 2027. Estrella dijo que llevará el caso a la Comisión de Derechos Humanos. También criticó el cierre del Instituto Nacional de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y su reemplazo por Transparencia para el Pueblo, que “desechó 99.6% de los pedidos de información”.

Méjico no es un caso único. En su

informe la SIP denuncia que la prensa de Estados Unidos atraviesa un clima de tensión desde la llegada al poder de Donald Trump.

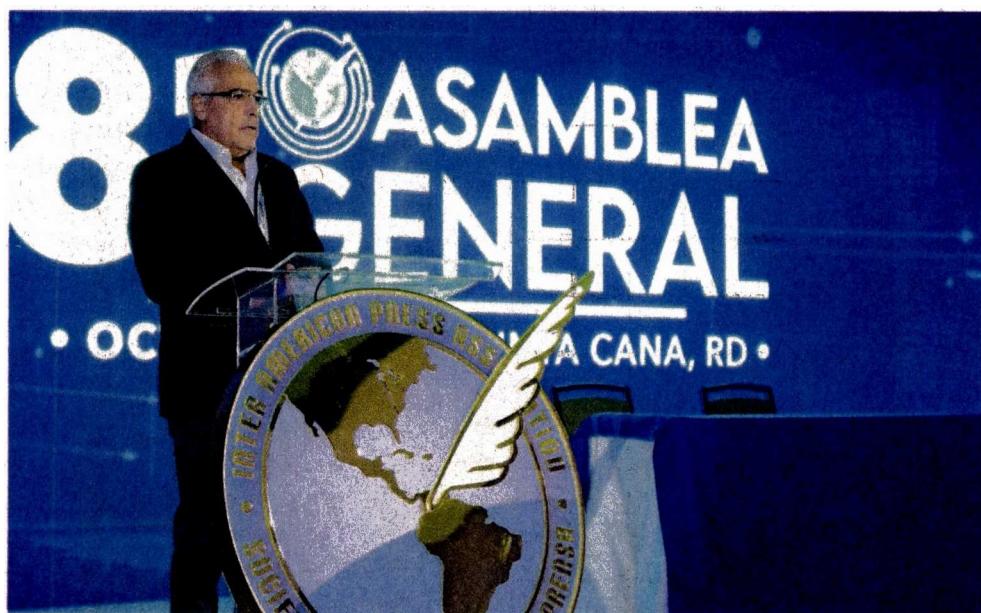
Advierte que los medios estadounidenses se han visto intimidados por “una avalancha de demandas y ataques retóricos” de Trump.

Dos de estas demandas estuvieron dirigidas contra *The New York Times* y *Wall Street Journal*, los diarios más populares del país, y a los que Trump demandó por 15 mil y 10 mil millones de dólares, respectivamente, por difamación, aunque ya fueron desestimadas.

El informe critica que el gobierno ha empleado los recortes de financiamiento para restringir la libertad de prensa, recordando el desmantelamiento de Voice of America, la emisora internacional financiada por el gobierno federal, ordenado por Trump en marzo pasado.

Además, la SIP aprobó en esta última jornada el nombramiento de nuevas autoridades de la organización como el presidente del *Evening Post Publishing* (Estados Unidos), Pierre Manigault, como presidente de la SIP, al relevar al director ejecutivo de *La Prensa Gráfica* de El Salvador, José Roberto Dutriz.

El director de *La Voz del Interior* (Argentina), Carlos Jornet, asume la primera vicepresidencia que antes ocupaba Manigault; Michael Greenspon, quien antes ocupaba el cargo de presidente de la Comisión de Membresía, asume ahora la segunda vicepresidencia y sustituye a Jornet. EFE



El presidente de la SIP saliente, José Roberto Dutriz, habla durante la ceremonia inaugural de la 81 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa en República Dominicana.